"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres, 28 MAR. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 00115 - 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

Asunto : I Taller de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres para Instituciones Educativas de las redes 19, 20 y 21 del distrito de Los Olivos.

Referencia : Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, está organizando el "I Taller de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres", dirigido a Instituciones Educativas de las redes 19, 20 y 21 del distrito de Los Olivos, que se llevará a cabo el 23 de Abril del 2018, en la Institución Educativa "San Vicente Ferrer", ubicada en la Calle Cabana Cuadra 4, Urb. Covida – Los Olivos, desde las 14:00 hasta las 18:00 horas.

Es necesaria contar con la presencia del director (a) de cada institución educativa. Asimismo indicarle que deberá presentar una copia en físico de la Resolución de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y GRD de su I.E.

Hago propicia la oportunidad para expresarle a usted, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM DIRECCIÓN N° 02

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DRELM UGEL N° 02 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

MMH/D.UGEL.02.
J.ASGESE.
C.ESSE.
C.ECIE.
T.A.ESSE.